



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00873459-UNC-ME#FP

VISTO

Las solicitudes de prórroga extraordinaria para la presentación del Trabajo Integrador Final de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico realizadas en Prácticas Supervisadas; y

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Trabajos Finales remite las respectivas solicitudes en los expedientes EX-2024-00873459-UNC-ME#FP y EX-2024-00889679-UNC-ME#FP.

Que todas las solicitudes elevadas cuentan con los avales de las/os supervisoras/es de cada una de las prácticas, según consta en las notas adjuntadas por la Coordinadora de la Oficina de Trabajos Finales.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la prórroga extraordinaria para la presentación de los Trabajos Integradores Finales de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de las estudiantes que se detallan a continuación, hasta la mesa de marzo 2025 inclusive y con posibilidad de extensión:

Expediente	Nombre y apellido estudiante	DNI	Modalidad de egreso
EX-2024-00873459-UNC-ME#FP	Lorena Belén PORTUGUÉZ	39.201.069	TIF PS AT
EX-2024-00889679-UNC-ME#FP	Aldana Gimena CASTRO	38.628.518	TIF PS AT

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.